



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 020 LIBRO I FOJAS 089

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 14:18 catorce horas con dieciocho minutos del día 21 **veintiuno** de **Enero** del año **2016** dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de esta Presidencia, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- **Asunto Único: Presentación, análisis y en su caso aprobación la cancelación de saldos contables presentados por la Comisión de Hacienda Municipal:**
 - a) De los contrarecibos anteriores al año 2015, por no encontrarse soporte algunos que ampare el adeudo.
 - b) De cuatro cuentas bancarias a nombre del municipio.
 - c) De dieciocho cuentas bancarias y que no se encuentran registros de movimientos contables.
- IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de once de los doce munícipes integrantes del H. Cabildo, con la ausencia del Regidor José Etyel Elizarrarás Gordillo, por lo que el **Síndico Municipal Manuel Antonino Rodales Torres**, quien preside la Sesión, una vez habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Municipal.

El Síndico Municipal **C. Manuel Antonino Rodales Torres** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretario del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

En uso de la voz el **Regidor José Etyel Elizarrarás Gordillo**, solicita autorización de los Munícipes para incorporarse a la sesión extraordinaria siendo las catorce horas con veintidós minutos del día 21 de enero del año 2016.

